

Precios de suscripción

Madrid, un mes...	1,50 pts
Provincias, trimestre...	5 »
Extranjero, año...	40 »
Clases é individuos de tropa, mes...	1 peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana...	10 céntimos línea.
Reclamos y noticias...	25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

Número del día, 5 céntimos

Número atrasado, 15 céntimos



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L Barraquer y

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALCALÁ, 19 DUPLICADO, 3.º - MADRID
Apartado núm. 436.

MAÑANA

DE HA CIEN AÑOS

ESPINOSA DE LOS MONTEROS

(CRÓNICA RETROSPECTIVA)

III

Después de la jornada.—Error de Blake.—La noche del 10 al 11 de Noviembre. La tristeza del amanecer.—Se reanuda el asalto.—Es rechazado en la izquierda y en el centro.—Cacería terrible.—Con todo empuje.—La hora de la derrota.—Ordenando el desorden.—La retirada.—En Reinoso.—Por el camino de León.—Inclenencia francesa.—El marqués de la Romana se pone al frente del Ejército de la izquierda.—Demostración gloriosa.—Noble y ejemplar conducta de Blake.—Inicio y resumen.

Notas del día

Barcelona cultísima.

En el escrutinio ayer verificado, se proclamó a Lerroux, con 30.508 votos; á Giner de los Ríos, con 30.205; á Sol y Ortega, con 29.985; á Albó, solidario, con 29.124. Los vencidos quedaron entre 28.671, dados á Cruells, y 28.197, que tuvo Suñer y Capdevila.

No hubo ni una protesta.

Un voto de gracias fué otorgado entre unánimes aplausos al presidente de la Junta de escrutinio, el dignísimo magistrado Sr. Prieto.

Todo esto resulta nuevo, extraño y casi, casi extranjero.

Esto es obra de Cataluña. Esta es la obra, en primer término, de la Solidaridad. Esto bastará para que sus pasajeros devaneos y locuras puedan serle perdonados.

Esa es obra también del Gobierno de España, con respecto á Cataluña. Esto mismo puede imponerse por cualquier Gobierno en toda España; pero no se ha hecho por ninguno.

Y para ello no se necesita ninguna grandeza de pensamiento y de palabra; patriotismo sincero, que es tanto como abnegación personal.

¿Van á ser los liberales garantía de tal progreso, que es fundamental, por lo apremiante, en el orden de nuestra vida política?

Por no creerlo el país está dilatándose su advenimiento al Poder.

Porque la opinión pública todo lo desdella menos, á sí propia y á lo que la representa, y más cuanto más va ilustrándose y menos va dejándose explotar por los vividores de toda índole, según va siendo más culto.

Por eso el respeto que por la independencia y hasta por la movilidad de su voto—mientras llega al equilibrio de una firme orientación en esta gran crisis nacional—nos inspira la cultísima Barcelona.

Lucha electoral en Valencia.

También allí se está batiendo el cobre. Han llegado Blasco Ibáñez y Giner de los Ríos, siendo aclamados.

También Valencia puede darnos alguna sorpresa, como la que ha dado por su inesperado triunfo Cataluña.

Se ha vivido mucho allí en poco tiempo, y enseña mucho la lucha entre los propios republicanos.

El debate de ayer.

No se comprende bien la finalidad del debate que provocó ayer en el Congreso la Solidaridad por boca del Sr. Cambó.

Quería hablar de la derrota de la Solidaridad; que ría que se le restara importancia.

¡Ah!, los hechos son los hechos.

La pretensión es inútil.

Y el hecho de la derrota tiene la significación que nosotros—con toda España—le hemos dado: la de que hay que velar, en primer término, por la unidad de la Patria.

Tanto es así que el mismo Sr. Cambó, para acusar á *El Imparcial* por su campaña, le presentaba coincidiendo en todo género de apreciaciones con los elementos radicales extremos que en Cataluña tienen vistas al separatismo.

Está bien. Sabíamos que por uno y otro lado hay allí extremos separatistas; pero bueno es que se confiese. Y bueno es que, como ahora se hace, los bandos opuestos denuncien ese vicio de que venía infiltrada la política catalana más que Cataluña.

Del exterior.—Turquía.—Más de navegación aérea.

Turquía.—Gran suceso histórico. El mundo se transforma. Los pueblos mahometanos salen del letargo en que estuvieron durante los últimos siglos. Esto señala una gran revolución en las relaciones y actual constitución de los pueblos. El poderío de Francia en África y de Inglaterra en Asia, se verá bien pronto amenazado.

Ayer se inauguró el Parlamento turco con gran solemnidad, con gran entusiasmo, siendo el sultán aclamadísimo en el tránsito y por los representantes de todo el Imperio.

Como es consiguiente, dentro de las creencias del Islam, el programa del discurso de la Corona es democrático é igualitario. Señala soluciones pacíficas respecto á la cuestión de los Balcanes; pero cuidará preferentemente de la reorganización y aumento del Ejército y la Armada.

He ahí una nación que renace á la vida pública internacional, pidiendo plaza entre las potencias.

Navegación aérea.—Recortamos este interesante telegrama:

«París 17 (11,29 mañana).»

Los franceses no quieren ser menos que los alemanes en la explotación de dirigibles y aeroplanos. Ya se ha fundado en París una Compañía general transaérea, que dentro de cuatro meses pondrá á servicio del público cuatro globos dirigibles, capaces de llevar doce viajeros, un piloto y dos mecánicos.

El motor del aerostato tendrá 200 caballos de fuerza y el globo 5.000 metros cúbicos de cabida. La barquilla tendrá la forma de salón; estará construída con planchas de aluminio, y habrá en ella iguales comodidades que en los yates.

Los nombres de los cuatro dirigibles serán: «Ville de Bordeaux», «Nancy», «Seine» y «Gironde», y corresponden á los trayectos que han de recorrer los aerostatos.

La Compañía está construyendo una serie de cobertizos, destinados á estaciones y escalas en Sartrouville, Meaux, Vincennes, Nancy, Orleans, Burdeos, Tolosa y Pau.

Tiene el proyecto de establecer un servicio interior en París. Los primeros viajes se harán ya en Mayo de 1909 y consistirán en excursiones sobre París diurnas y nocturnas y sobre los alrededores, es decir, sobre Versailles, Saint-Germain, Meaux, Fontainebleau, etcétera.

La Compañía piensa crear luego líneas de aeroplanos, cuando estos aparatos tengan carácter verdaderamente práctico.—*R. Blasco.*

Decididamente, el mundo está en vísperas de una gran crisis.

¡Dios quiera que nos coja, ya que no con dinero—lo cual es muy difícil—, al menos «confesados» de nuestros vicios y enmendados de nuestros pasados y gravísimos errores!

No será esto poco, pues lo demás *nos será dado de añadidura*, ó vendrá por sí solo.

Acerca del Estado Mayor Central

Hemos sido los primeros en decir, y cada día nos afirmamos más en nuestra opinión, que el Estado Mayor Central no debe ser un organismo autónomo, sino que, por el contrario, ha de estar en dependencia directa de la Junta ó Consejo de Defensa Nacional, como elemento técnico, cuya misión ha de ser acollar, por así decirlo, los planes militares al objeto estratégico y condiciones de potencia económica del país, sin perder nunca de vista la política internacional de éste.

De ningún modo admitimos que ese organismo ejerza mando alguno en las tropas invadiendo atribuciones que son propias de los capitanes generales, pues por no haberse hecho así, en época reciente, surgieron rozamientos que dieron lugar al relevo del jefe que era de dicho Estado Mayor Central, y un espectáculo poco edificante.

La misión del repetido organismo está claramente determinada: desenvolvimiento técnico y movilización y concentración para los supuestos tácticos, con sujeción á los supuestos diplomáticos, siempre sometido á la aprobación de la Junta de Defensa Nacional, dejando siempre expedito su camino al ministro de la Guerra, que asume las responsabilidades de jefe del Ejército y á la vez copartícipe de las responsabilidades del Gobierno.

Acto esperado

Ampliando las referencias recidas sobre la retirada de los votos particulares al dictamen de adjudicación del concurso de la Escuela, podemos casi asegurar que esta retirada de votos será un hecho en la reunión que la Junta ha de celebrar mañana.

Esta determinación de los dignos generales que han suscrito los referidos votos particulares, les honraría en alto grado, pues acreditaría una vez más el compañerismo que siempre ha existido en todos los organismos de la Armada. Y como no hay cosa más digna de alabanza que reconocer en una discusión científica y de carácter esencialmente técnico la razón más argumentada y sólida, y sobre todo cuando una votación, por ser unánime viene á contribuir al mejor servicio de la Nación y de la misma Marina la conducta de los señores generales que anulan sus votos por el convencimiento de la mayor razón de los contrarios, es patriótica y merecedora de sinceros plácemes que nosotros no les regateamos.

Hay que hacer Marina á todo trance, de ella estamos necesitados y todo lo que sea dar facilidades para tan patriótica empresa, es lo verdaderamente digno y levantado.

Efectos de buena organizacion

Alemania, que tiene casi doble población que Francia, mantiene en el ejército de primera línea, que es el más costoso, menos in-

fantes jinetes y artilleros que Francia; pero, en cambio, tiene *doble* gente en las reservas, resultando que mientras Francia hace esfuerzos colosales para sostenerse á la altura de Alemania, lo cual puede hacer por su gran riqueza, ésta, con gastos relativamente mucho menores, mantiene su supremacía militar.

Este sistema es precisamente el que venimos defendiendo como único para llegar á disponer de un fuerte Ejército y de una respetable Armada, dentro de nuestra capacidad militar y de nuestra potencia económica.

Nosotros tenemos diez y nueve millones escasos de habitantes y un presupuesto de ingresos que, en realidad, no pasa de seiscientos millones, á causa del pago de la deuda, é interin no se aumenten las fuentes de riqueza y se establezca el Catastro, que sería un medio de aumentarlas por la equidad contributiva que implica, no podemos pensar en grandes cosas.

Reconstituimos nuestra Hacienda y al par vayamos aumentando nuestro poder militar y naval.

Por eso aplaudimos á los señores ministros de la Guerra y de Marina, cuyos planes son prudentes é implican futuros progresos, sin mayores sacrificios de nuestro exausto Tesoro, porque hay que tener presente que el capítulo de pasivos es sagrado y no puede ni debe desatenderse, en lo cual debe estar el Ejército y Marina en activo más interesados que nadie, pues á la situación pasiva ha de ir el personal activo en su tiempo.

Por dignidad

Deberes profesionales nos llevan muchas veces al Ministerio de la Guerra, y algunas hemos tenido ocasión de presenciar un espectáculo, que ha sonrojado nuestras mejillas, y del que vamos á ocuparnos, por si pudiese ponerse el conveniente remedio.

Hace algunos días, al llegar al mencionado Ministerio, cuando todavía faltaba media hora para la señalada de audiencia pública, nos encontramos con un dignísimo jefe retirado, el que, con santa paciencia, esperaba, confundido con gentes de varias clases.

Nos acercamos á él, y como después de saludarle le preguntásemos á qué era debida su presencia en aquel sitio, nos manifestó que un asunto personal, añadiendo con amargura: Ya ve usted de qué me sirven cuarenta y dos años de servicios y haber mandado más de un Cuerpo, con el beneplácito de mis superiores, para tener que esperar entre ordenanzas y gentes del pueblo á que se me permita pasar, mientras el más moderno segundo teniente, vestido de uniforme, tiene franco el paso. Ya ve usted, le replicamos, en qué consiste esa diferencia de que se queja; en que ese oficial, con su uniforme, hace ver la clase á que pertenece, en tanto que usted, vestido de paisano, es uno de tantos y nadie puede distinguir que bajo el traje del hombre civil se oculta un bizarro militar, que si ya está fuera del ejército activo, nadie, ni nada podrá borrar los servicios que hasta ayer prestó á la Patria.

Además, usted, como cuantos están en su caso, tienen un perfecto derecho á vestir el uniforme. Es cierto, repuso; pero ha de tener en cuenta, amigo mío, que el uniforme que como sagrada reliquia conservo, y con el que quiero me entierren cuando muera, resulta muy anticuado, y no quiero ser objeto de la curiosidad pública, presentándome vestido con él en las calles; por otra parte, comprenderá usted muy bien, que los retirados, no estamos, por desgracia tan sobrados de recursos, que podamos gastar en un uniforme moderno para solo vestirle en muy raras ocasiones.

Convencidos nos dejó este razonamiento el viejo soldado, y nos propusimos, como ahora lo hacemos, exponer este caso al señor ministro de la Guerra, tan celoso de la dignidad de cuantos pertenecen ó han pertenecido al Ejército.

cito, por sí, con su elevado criterio, buscase el modo de evitar la preterición de que se quejaba nuestro amigo, ya proveyendo á los retirados de un carnet al efecto, ó en la forma que estime más conveniente.

El señor Primo de Rivera tiene la palabra.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO REDACTOR)

Ceuta, la ciudad del futuro, está dormida; las calles silenciosas, triste el ambiente; nada indica que en este pueblo están próximas á empezar las obras del puerto, ni que en sus proximidades hay minas riquísimas cuya explotación en gran escala empezarán en breve.

Allá, desde Madrid, los buenos ceutíes hemos soñado con la Ceuta de nuestros amores. En Ejército y Armada hemos trabajado por ella (que no en balde es ceuti nuestro director Sr. Piñal), hemos luchado porque se crearan Bibliotecas y Museos africanistas, y en Ceuta ¿qué? digámoslo con franqueza: nadie piensa en mejorarla. A lo sumo se limitan á criticar los actos de los que regentan, sin poner nada de su parte en la obra de regeneración.

Al poner el pie en el muelle nos invade el excepticismo; yo que desde Madrid vine á asistir á la inauguración de la Biblioteca Popular, en la certeza de que mis campañas habían infiltrado el entusiasmo y que la obra era un hecho, me encuentro hoy desesperanzado; un leve encogimiento de hombros es la respuesta que os dan estos pesimistas amigos á las frases de ardiente entusiasmo que le dirijáis.

Coincide mi llegada con la muerte del sabio africanista, el antiguo diplomático el Ilmo. Sr. D. Felipe Rizzo.

No he podido rendir á este sabio amigo el tributo de mi admiración; murió él, y queda desierta su cátedra de árabe; sus discípulos, que más que discípulos eran amigos, lloran hoy por esta inteligencia soberana, tan entusiasta, tan viril, tan patriótica, sembrador de cultura, hombre de ideales, que después de colaborar allá en su mocedad en la obra patria, aún en su vejez, guardaba y empleaba energías y alientos para inculcarlos á la juventud estudiosa que iba á aprender oyéndole.

Descanse en paz.

Amigos entusiastas, me han prometido mostrarme *lo último* que por aquí se ha hecho.

En días sucesivos visitaré la fábrica de mosaicos del Sr. Delgado, la almadraza del Sr. Romeu y algún otro centro industrial más, donde han puesto su capital y su talento unos cuantos señores que no comulgan en las ideas de la generalidad y han emprendido el camino del trabajo y de la europeización, para sacar á Ceuta de su letargo árabe.

De ello daré notas en este diario, que con tanta atención sigue el movimiento ceuti, y al echar una ojeada sobre lo bueno que existe y lo que se trata de hacer, también diremos algo de lo malo que existe, de lo que todos reniegan, aunque de esto mejor será tomar nota para tratarlo (como por su importancia requiere) desde nuestra mesa de la redacción.

Hace algún tiempo, se puso la *primera piedra* en la proyectada escuela municipal; hubo discursos y lo que es de rubrica en estos casos, la Prensa elogió á unos administradores que traían ráfagas de regeneración y civismo... han transcurrido varios meses.

Yo no sé si se habrá abandonado el proyecto de crear un centro de cultura.

Sólo puede decir que á dos pasos de la *primera piedra*, han construído un mingitorio público...

Y yo exceptico y pesimista, al verlo me lameté con pena de esta nuestra indolencia, nuestra apatía, nuestro fatalismo mo-

dermo, nuestra desprecupación que nos induce a levantar un mingitorio, donde proyectamos hacer una escuela.

Hasta mañana.

Rafael Gibed.

A "La Tierra"

O mejor dicho, a D. Ricardo Burguetes, firme del artículo publicado en uno de los últimos números de nuestro ilustrado colega cartagenero, con el título de *Modelo de Nación*.—El tipo agresivo. Cuyo señor no creemos sea el dignísimo y laureado comandante D. Ricardo Burguetes.

No, Sr. Burguetes. No estamos conformes con lo que en dicho artículo, debido a su bien cortada pluma, expresa.

Y no estamos conformes, primeramente, porque la obra de gobierno del Sr. Maura y del Gabinete que preside, es obra de patriotismo, y sólo, como hemos dicho en otras ocasiones, el encono oposicionista, llevado a exagerado extremo, puede negarlo.

Y en segundo lugar, porque nuestra España no es semejanza del reptil que se revuelve agresivo a causa de su misma impotencia, sino el país que guiado por los rectos caminos del patriotismo, quiere recuperar el tiempo perdido, quiere corregir pasados yerros, y fortalecerse en lo posible, y prepararse poco a poco para futuras contingencias, y al amparo de esa fuerza, desenvolverse interiormente, y a este fin debemos todos, aunar nuestros esfuerzos, sin sistemático afán oposicionista, sin obstruccionismos perjudiciales y sin poner trabas a la labor de nuestros actuales gobernantes, que han dado, y continúan dando muestras de verdadera altura de miras.

GUARDIA CIVIL

La proposición presentada en el Senado por el señor obispo de Jaca respecto de las pensiones para oficiales, clases e individuos de la Guardia civil que se inutilicen en actos del servicio, ó bien para las desamparadas familias si á consecuencia de dichos actos fallecieron aquéllos, no es posible que sea olvidada si por acaso el digno iniciador no pudiera proseguir sus gestiones en beneficio de la proposición.

En el Senado tienen asiento buen número de distinguidos generales, y dada la tendencia de la referida proposición, que de llegar á ser ley vendría á subsanar defectos no corregidos en la legislación militar, á esos generales creemos corresponde afirmar la propuesta del digno Prelado, darla vida y vigor sin que se dejen suggestionar por un mal entendido amor propio.

La proposición es buena, inmejorable, justa y más que todo necesaria. Nada importa que su iniciador sea ó no militar, y de nada sirve que se inicie, si aquellos que por su significación están obligados á cooperar por que lo propuesto se realice no prestan el natural y lógico concurso, y por ello puede suceder que tan importante obra, que sería de todos cuantos contribuyan á realizarla, no se lleve á efecto por... olvido de los que, como decimos, están más obligados á protegerla, á apoyarla, siendo los verdaderamente responsables de la vida ó muerte de aquella proposición tan justa y humanitaria, que afirmaría más y más la interior satisfacción de cuantos visten el uniforme del benemérito Instituto.

Sobre la Trasatlántica

El Sr. Bugallá, presidente de la Comisión dictaminadora, continuando en el uso de la palabra, pronunció ayer en el Congreso un elocuente discurso, probando que cuanto ha dicho el Sr. Gasset y demás señores que han combatido el dictamen sobre el proyecto de ley de protección y fomento de las industrias y comunicaciones marítimas, han incurrido en graves errores, así como los datos por ellos aducidos, carecen de exactitud.

Abundamos en la opinión del Sr. Bugallá; por ser la Trasatlántica la única Compañía seria de España y que tantos servicios ha prestado al país, al Ejército y á la Marina de guerra.

El apasionamiento político es lo que guía á estos señores de la oposición.

Los empleados ferroviarios

Se reunieron más de 700 empleados de la estación del Mediodía, después de quedar designada la Comisión constitutiva de los empleados de ferrocarriles, hablaron los compañeros Galán, García Cortés, Martínez y Pérez, aconsejando á los ferroviarios que se agrupen en Sociedad de resistencia.

Malos consejos que, de ser seguidos, determinarían el despido de muchos que se verían en situación precaria.

La cuestión es exponer razones sólidas, derechos, etc., etc., y hacer opinión en su favor para que esas poderosas Compañías limiten el número de los altos empleados, sueldos de consejeros, etc., etc., y atiendan á los que con su modesto trabajo mantienen el orden y la regularidad de los servicios.

Nada de rebeldía que, en lo civil como en lo militar, hay que cortar con mano dura. Nosotros estamos dispuestos, como ya lo hemos hecho en varios artículos, á defender

con toda energía á los oprimidos, á los vejados, á los desatendidos; pero jamás apoyaremos á los que para hacer valer sus derechos van á buscar el amparo de los socialistas que impulsarán á esos dignos, honrados y modestos empleados por derrotar a los que sólo pueden conducir á la general inquietud y malestar, y que las corrientes disolventes arrollen á la gente de orden, haciendo estériles los esfuerzos de los sanos.

Publiquen esos empleados que se consideran lesionados un folleto, como ya se publicó alguno, acudan á lo contencioso é ilustren la opinión y saldrán vencedores.

Al lado de los vejados estaremos siempre, como lo prueban nuestras campañas; pero jamás apoyaremos actos que puedan significar indisciplina.

Información política

Al ministro de Hacienda ha visitado una Comisión de taberneros solicitando se les aplique la misma tarifa de la contribución industrial que ellos pagan, á los comercios de ultramarinos por expendir estos vinos al por menor.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Según ha manifestado el presidente del Consejo esta mañana, las vacaciones parlamentarias comenzarán el próximo martes 22 y durarán hasta el día 6 de Enero.

Esta mañana han despachado con S. M. los ministros de Fomento é Instrucción sometiendo á la sanción regia varios Decretos, entre ellos el de construcción del pantano de Monera (Zaragoza), y la jubilación del catedrático Sr. Solana.

Carabineros

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo se interesa quede sin efecto la propuesta de retiro del capitán D. Antonio Guardiola.

Instancias.—Se resuelven favorablemente las del cabo Tomás García, y carabineros Juan Hernández, José Barreño, Manuel Marbán y Melchor del Villar.

Diario oficial

Ascensos en Infantería.—Clases de banda.

A cabos de corneta.
Antonio Alar y Miguel Martínez.

A cabos de tambores.
Hermenegildo del Valle y Leonardo Pascual.

Destinos en ídem.

Cabos de cornetas.
Miguel Martínez, al regimiento de Otumba, Eladio Diego, á Cazadores de Llerena y Antonio Abad Muñoz, al regimiento de Cerfñola.

Cabos de tambores.
Hermenegildo del Valle, al regimiento de Covadonga, Leonardo Pascual, al de Córdoba, Francisco Anés, al de Burgos, José Andrés, al de Guadalajara y Valeriano Fernández al de la Princesa.

Ascensos en Artillería.—Clases de banda.

A cabos de trompetas, con destino al 2.º y 11.º regimientos montados, á D. Julio Barta y D. Alberto Bascós, este ascendido.

Idem en Administración Militar.

El Subintendente Militar D. Enrique Ferrer y Rabba, pasa al mando de la tercera Comandancia de tropas del Cuerpo y dietas del parque de suministros de Valencia.

TEATROS

Español.—Hoy tendrá lugar la última representación de *La Corte de Napoleón*.

El sábado primera en esta temporada de la comedia *La charra*. En dicho día tendrá lugar la reprise del diálogo en prosa, original de la insigne doña Emilia Pardo Bazán, titulado *La suerte*.

Noviciado.—Con el título *Sánchez Holmes* se estrenará hoy en el lindo coliseo una zarzuela en un acto, original de los aplaudidos autores Sres. Torres del Alamo y Montesinos.

Del libro se tienen inmejorables referencias y de la música se hacen igualmente grandes elogios, haciendo todo augurar que el estreno de *Sánchez Holmes* constituirá un éxito completo.

Eslava.—Hoy, en la sección de las diez y con la 100 representación de la opereta *La república del amor*, se verificará el beneficio de sus autores, Sres. Paso, Aragón y Lié.

Se ensaya para las tardes de Pascua la zarzuela en un acto, arreglada del francés, *El rival de Sherlock Holmes*.

Salón Madrid.—Hoy debutará en este elegante salón la renombrada bailarina Pia Bolena con su nueva creación titulada *L'écène et la Loge*. Esta artista viene precedida de gran fama, pues es la estrella de los principales *Musik-Halls* de Alemania é Inglaterra.

Esta artista alternará en las secciones de la noche con la notable y escultural Suzy de Verines.

El sábado, debut de los notables excéntricos malabaristas Walter and Linc.

Rat-Penat.—Suspendidas las funciones de ayer para dar lugar á los ensayos generales de las obras *A orillas del Ebro* y *La valencianita*, abrirá de nuevo sus puertas hoy viernes este concurrido teatro con una importante reforma hecha en la compañía, que continúa bajo la acertada dirección del notable primer actor Sr. Bejarano.

En la sección de las diez de hoy, estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de los Sres. D. Calixto Rodríguez (hijo) y don Vicente Ballester, música del maestro Chaves, titulada *A orillas del Ebro*.

Príncipe Alfonso.—Habiendo quedado sin recoger tres palcos de los encargados para el abono á micróscopos aristocráticos, la Empresa pone en conocimiento del público que desde hoy están á la venta.

A petición de muchas señoras que no pueden asistir á las funciones aristocráticas de los micróscopos, se abre en este teatro un nuevo abono á lunes de moda.

Este abono es por cinco lunes consecutivos, que corresponden á los días 21 y 29 del corriente Diciembre y 4, 11 y 18 de Enero.

Las horas serán de seis á ocho.

La función correspondiente al día 28 de este mes, atendiendo á la festividad del día, se dará el martes 29.

Precios de este abono: palcos con cinco entradas, 60 pesetas los cinco días; butacas de patio, 10; ídem de orquesta, 7,50; ídem laterales, 7,50.

Se reciben encargos en el despacho.

QUESTIONES SOCIALES

Las habitaciones para obreros

El problema de las habitaciones para las clases pobres constituye una de las cuestiones más estudiadas y de las que más preocupan á los Gobiernos.

A pesar de que esta cuestión de los barrios obreros está ahora sobre el tapete, no es nueva ni mucho menos, pues hace ya bastantes años que está planteada y aun afrontada en forma práctica. Basta decir que el antiguo Egipto tuvo dos ciudades obreras, que eran á modo de grandes cuarteles, para los esclavos empleados en la construcción de las pirámides. Grecia y Roma construyeron también casas para obreros; pero la decadencia de ambos países, que dispersó sus glorias y riquezas, hicieron olvidar aquellas iniciativas.

Después ha sido en este siglo en que el problema ha adquirido la importancia que en la actualidad tiene. Bélgica abrió la marcha; la Alsacia, Francia, Inglaterra y Prusia la siguieron. Entre las primeras tentativas, es muy notable la de Napoleón III, que quiso construir una ciudad obrera en París, y la tituló «Cité Napoleón», proyecto que duró muy poco tiempo.

En Milán, la preocupación de dar á los obreros habitación digna y sana, data ya de cerca de un siglo. Ya en 1861 se constituyó una sociedad constructora que obtuvo de la municipalidad la cesión gratuita de 8.000 metros de terreno, donde construyó unos 700 locales y más tarde magníficas casas para obreros en la calle B. Mariello. Una sociedad análoga se formó en 1879 que en vez de las grandes casas con numerosos departamentos, inició la construcción de pequeñas, graciosas y modestas quintas de dos pisos, con dos piezas cada una, y se pusieron en venta á 2.500 y 3.000 francos. En los últimos años el problema fué afrontado con más resolución y amplitud: la sociedad «La Humanitaria», de una parte, y la Municipalidad de otra, han formulado el proyecto de la construcción de una Milán obrera.

En la calle de Ripamonte se ha levantado un barrio obrero, compuesto de 410 locales separados en secciones por tres patios. Estos 410 locales están distribuidos en departamentos de una, dos y tres piezas, con sus dependencias de higiene independientes. En cada patio hay un local para reunión y recreo de los niños; un baño y un edificio para las duchas calientes y frías, regido en invierno por un horario de turno, libre en verano. El precio de alquiler de cada departamento oscila entre 95 y 105 liras, máximo. Las casas con balcones sobre la calle tienen un aumento de diez liras. Está calculado un minimum de 25 metros cúbicos de aire para cada persona. Para evitar el amontonamiento, el conjunto de las construcciones está dividido en cuerpos de fábrica vecinos, pero aislados.

En París existe la «Sociedad anónima de Alojamientos Económicos para Familias Pobres», que recientemente ha inaugurado el segundo de sus edificios. La mencionada Sociedad se ha impuesto la tarea de facilitar á las familias obreras habitaciones sanas, que correspondan á las actuales pretensiones higiénicas, á un precio todo lo módico posible. Teniendo en cuenta la aversión que demuestran la mayoría de los propietarios á alquilar sus pisos á familias de numerosa prole, ha dispuesto la antes mencionada Sociedad, que precisamente esta circunstancia ha de ser la primordial para ser admitido como inquilino

en sus construcciones, y hasta ha fijado en tres el número mínimo de hijos que ha de tener la familia que aspira á este beneficio.

El nuevo edificio consta de tres cuerpos, da siete á ocho pisos cada uno. Está habitado por 620 personas, 427 de las cuales son niños, y contiene 94 habitaciones cuyo precio fluctúa entre 184 á 425 francos anuales. La disposición de la casa es sumamente práctica. La mayoría de las habitaciones tienen un espacio o comedor con gran balcón. La parte trasera de las casas tienen galería, que en caso de incendio facilita otro acceso al piso.

La disposición interior de las habitaciones se ha hecho teniendo en cuenta, ante todo, la persona del niño. La pared divisoria entre el dormitorio de los padres y el de los niños, no llega sino á las tres cuartas partes de altura de la habitación; las ventanas se hallan emplazadas á la altura conveniente para que ningún niño llegue á ellas y pueda abrirlas en ausencia de los padres, y en la escalera se ha dispuesto, además de una barandilla extraordinariamente alta, otra bajita, apropiada á la estatura infantil.

De (El Correo Gallego.)

En esta corte se piensa también por personas tan cultas como lo es el teniente alcalde Sr. Ortega Morejón, constituir sociedades para la construcción de casas para familias modestas.

Probablemente formará parte de la Junta, nuestro distinguido colaborador el ilustrado capitán de Ingenieros Sr. Unciti.

Información de Marina

Esta mañana á las diez y media ha vuelto á reunirse la Junta Superior de la Armada.

Mañana terminará según se dice, lo referente al dictamen de adjudicación del concurso de Escuadra.

Con el ministro de Marina ha conferenciado el Sr. Canalejas sobre asuntos que afectan al puerto de Alicante.

La Corbeta escuela de guardias marinas, ha llegado de arribada forzosa á Palma de Mallorca.

NOTICIAS

Haberes pasivos á los sargentos.

La Gaceta de ayer publica la siguiente ley: «Artículo 1.º Los sargentos de todas las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército y los de Infantería de Marina á quienes correspondan en lo sucesivo el retiro forzoso por edad serán clasificados para el señalamiento de sus haberes pasivos, según el período de reenganche que estuvieran sirviendo, aunque no lo hayan terminado, debiendo prescindirse en este caso de los dos años de efectividad en su empleo que se exige á los que lo solicitan voluntariamente, en armonía con lo que para los jefes y oficiales preceptúa la ley de 2 de Julio de 1865.

Art. 2.º Las disposiciones de la presente ley se aplicarán á los sargentos de dichas Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército y los de Infantería de Marina que hayan cumplido la edad de retiro forzoso después del día de la presentación de este proyecto de ley á las Cortes.

Pagos.

Las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas pueden percibir la mensualidad corriente, desde las doce á las cuatro, en los días y orden que se expresan:

Día 18.—Montepío militar, de la M á la Z. Montepío civil, de la A á la D.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros.—Remuneraciones.

Día 19.—Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la M á la Z.—Coroneles.—Tenientes coroneles.

Día 20.—Cruces, (de diez á 12.)

Día 21.—Plana mayor de jefes.—Capitanes. Tropa.—Montepío civil, de la E á la L.

Día 22.—Montepío militar.—De la F á la L.—Comandantes.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Jubilados.

Nota. En los días 24 y 26 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias residentes en el Extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el día 2 de Enero las de retenciones.

Recompensas

Se ha concedido pensión á los salvadores de los naufragos del vapor *Sirio*. Igualmente á la viuda del comandante de Infantería D. Julián Fortea y á la viuda del alférez de fragata, graduado de práctica Mayor del puerto de Santander, D. Antonio Quisada.

Huérfanos de la Infantería

En breve ingresará gran número de aspirante en el Colegio de María Cristina.

Socorros mutuos

La Junta directiva de la Asociación de socorros mutuos del Arma de Infantería, apro-

bará hoy el nuevo reglamento por el que la Sociedad ha de regirse.

Prohibición

El *Diario Oficial* publica una circular prohibiendo con el mayor rigor la publicación y circulación de láminas ó folletos aclaratorios del reglamento táctico vigente.

Ayudantes

Del general Marquina, el capitán de Caballería D. Jorge Llorente; del intendente Arroyo, el comisario D. Luis Ducossi; y del general Suárez Inclán, el teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Molins.

Sobre la Escuadra

Hay gran regocijo en Ferrol porque el dictamen de la Junta de la Escuadra se espera sea favorable á la Casa Vickers. La opinión unánime aplaude la adjudicación, que en caso contrario constituiría la ruina de Ferrol y del Arsenal, hasta el punto de que los obreros estaban dispuestos á emigrar.

Se preparan grandes festejos populares organizados por el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y Sociedades particulares, y se organiza una gran manifestación, que se dirigirá á la estación de Telégrafos á depositar telegramas de gracias al Gobierno, y otros pidiendo á los Reyes y al presidente del Consejo que asistan á la inauguración de las obras, si resulta cierta la adjudicación, para lo que hoy, viernes, se reunirá la Junta Consultiva con objeto de terminar los informes relativos á la construcción de la Escuadra, y el sábado le serán entregados al ministro.

Invalidos.

El general Weyler pidió en el Senado los antecedentes que existan relacionados con el proyecto de ascensos de los jefes y oficiales del Cuerpo de Invalidos, pues se propone discutirlo detenidamente.

Ruega que la Comisión abra una información pública con objeto de que puedan hablar en ella los individuos interesados en esa ley. Los propósitos del señor ministro son loables y su deseo de mejorar á estos héroicos individuos son de aplaudir, pero parecen resultar desiguales en los ascensos, que pudieran corregirse.

Realmente, el inválido más caracterizado ó antiguo debe ser el director ó jefe, y depender de los huérfanos de la guerra, con la consiguiente economía, que no sería poca.

Combustible económico inmejorable es el ANTRACITA-GRANO de LA CALERA, á 2,50 pts. quintal. Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

Concurso médico

I. La Sociedad Española del Radio y sus Aplicaciones en su constante deseo de que, en bien de la Humanidad, se extendan los conocimientos relativos á la aplicación del radio á la terapéutica, abre un concurso para recabar de la clase médica el estudio, por los medios que considere más apropiados, de una de las aludidas aplicaciones del radio con arreglo al siguiente tema:

Acción sobre el organismo de las aguas radioactivas calificadas de indiferentes bajo el punto de vista químico; sus indicaciones y aplicaciones terapéuticas.

II. La memoria estará escrita en castellano, francés ó italiano.

III. Los trabajos podrán presentarse hasta el 31 de Mayo de 1909 á las diez y nueve horas.

IV. El jurado estará compuesto de cinco individuos designados respectivamente por la Real Academia de Medicina, por las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad Central, por el Cuerpo de Médicos hidrólogos de España y por la Sociedad Española del Radio y sus Aplicaciones.

V. El jurado adjudicará un primer premio de 1.000 pesetas, un segundo premio de 250 pesetas y un *accesit* á aquellas de las Memorias presentadas que á su juicio merezcan tales distinciones, declarando desiertos los premios y el *accesit* si el jurado no conceptuara á ninguna con méritos suficientes.

VI. Las Memorias premiadas, si las hubiere, serán propiedad de la Sociedad Española del Radio y sus Aplicaciones, que las editará en la forma que estime oportuna, cediendo á cada uno de sus autores cien ejemplares de las mismas.

VII. Las Memorias se presentarán en el domicilio social de la Sociedad Española del Radio y sus Aplicaciones (Infantas, 19 y 21), con un lema en vez de la firma, acompañadas de un sobre cerrado y lacrado que, conteniendo el nombre, apellidos y domicilio de su autor, lleve en su cubierta el mismo lema del trabajo.

Terminado el plazo de admisión de las Memorias, se fijará el que empleará el Jurado en el estudio de las mismas y en dictar su sentencia.

VIII. Adjudicados los premios y el *accesit* á determinados lemas, se abrirán los sobres correspondientes. En las oficinas de la Sociedad (Infantas, 19 y 21), se anunciará, durante ocho días consecutivos, el lugar, fecha y hora en que el Jurado procederá á la apertura pública de los sobres.

Madrid 1.º de Diciembre de 1908.—El secretario de la Sociedad, J. de Ellaga.

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa a domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pinturas.

D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9.—La Corte de Napo-

león.

COMEDIA.—A las 9.—(Viernes de moda.)

—Triple patte.

LARA.—A las 9.—La fuerza bruta.—Pe-

dro Minio (doble).

A las 6.—(Vermouth) Fregolina y La fuerza

bruta.

ZARZUELA.—A las 7.—(Vermouth.) En-

señanza libre.—El cabo primero.—La man-

zana de oro.—A B C.

APOLLO.—A las 7.—El pollo tejada.—

El talismán prodigioso.—Las brisas.—La

mala sombra.

PRICE.—A las 9.—Los saltimbanquis y

la troupe Braggas.

Entrada general, 30 céntimos.

ESLAVA.—A las 7.—La balsa de aceite.

—¡Hulci y la feliz pareja.—La república del

amor. (Beneficio de los autores.)—Si las mu-

jeres mandasen....

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—

A las 6.—(Vermouth especial): Las manos

largas (tres actos).—Butaca, 1,50.—Entra-

da 0,45.

A las 9 3/4.—Alma de Dios.—La ilustré

fregona.

GRAN TEATRO.—A las 5 y 1/2.—(Bene-

ficio del señor Soler.)—El mismo demonio (re-

prise).—Los cuatro trapos (estreno).—Las

molinerías.—Sección doble La alegría de tri-

unfar (estreno) y Los cuatro trapos.

NOVEDADES.—A las 6.—San Juan de

Luz.—La casita blanca.—Carceleras.—Esla-

blón de sangre.—El amor en capilla.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 5 y

1/2.—Sánchez Hohnes (estreno).—La mazor-

ca roja.—La fuente de los milagros.—La vi-

sión roja.—Sánchez Hohnes.—El amor ciego.

LATINA.—A las 5.—Angelitos al cielo!

—La mala sombra.—La gatita blanca.—El

último romántico.—La Fornarina.—La ma-

la sombra.

SALON VENEZIA.—A las 5 y 1/4.—Lo

imprevisto y La Napolitana.—El doctor Men-

doza.—Carriño ciego y La Napolitana.—Lo

imprevisto.—Damas y cortesanos y La Na-

politana (doble).

SALON NACIONAL.—A las 5 y 1/2.—

(Día de moda) Caridad y Bellas Purki.—El

bajo cantante y Bellas Purki.—El primer ro-

ro y La casa de todos.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 y 1/2.—1.500

metros de películas.—La cascara amarga.

—En plena luna de miel.—El pobre porfiado.

—1.500 metros de películas.—Ciencias exac-

tas.—Los corridos.—La aprensiva.

En todas las sesiones modernas y variadas

películas cinematográficas.

LO RAT PENAT.—A las 6.—(Vermouth).

Caramelo y La cortijada (doble).—¡La estocá

de la tarde!—A orillas del Ebro (estreno).

—La cortijada.

Imprenta Gutenberg Castro y Compañía.

Travesía Trujillos, 2.

Interesantísimo

al Cuerpo de Carabineros y a todo el que quiera conocer su organización y sus muchas glorias militares.

Notas para la historia militar

del

Cuerpo de Carabineros

Su organización, su intervención en las guerras, actos heroicos de los que en sus filas formaron, generales que le han mandado y militares célebres que vistieron su uniforme.

Benito Pintado Alcubilla

Capitán del Cuerpo

Esta utilísima obra, ilustrada con grabados, forma un lujoso tomo, primorosamente encuadrado en rústica ó tela y oro, y está dividido en las siguientes cinco partes:

1. Organización.
2. Intervención del Carabinero en las guerras.
3. Actos heroicos de los que en sus filas formaron.
4. Generales que le han mandado, y
5. Carabineros célebres.

El precio de tan interesante libro, primero que se escribe sobre Historia Militar del Cuerpo de Carabineros, es el de 450 pesetas en rústica y de 550 en tela, y los pedidos pueden hacerse al autor en la Dirección General de Carabineros ó a la Administración de este diario, quienes los cobrarán por cargo.

Con los pedidos que pasen de 20 ejemplares se hará una rebaja del 5 al 10 por 100, remitiéndose además certificados y siendo de cuenta del autor los gastos de correo, que serán cargados al comprador en el caso de no llegar a ese número.

Las clases é individuos que así lo expresen, se les cargará el importe en cuatro plazos, de 125 los dos primeros, y de peseta los restantes.

UNICO

VERDADERO CAFE

Torrefacto

Marca

La Estrella

Montera, 32, teléfono 1.555



El radio y sus aplicaciones en España

Descubrimiento de minerales radiactivos en España.—La Guadarrama.—Radiactividad de las aguas minero medicinales.—Aguas radio-nitrogenadas.—Extinción de la emanación radiactiva.—Aguas San Rafael.—Importancia de los estudios médicos acerca de la radiactividad.—Aguas de Lérez.—El Galileo?

Los notables estudios realizados por Becquerel, que en 1896 fueron coronados por el descubrimiento de la radiactividad de la materia, y los continuos y concienzudos trabajos llevados a cabo por los esposos Curie hasta lograr aislar el radio, si no bajo forma de un cuerpo simple por lo menos en la de una sal haloidea sencilla, ofrecen horizontes nuevos, no solamente a los físicos y a los químicos, sino a todos los hombres de ciencia y quizá con mayor intensidad a los médicos.

La existencia del radio en la pechblenda de Joachimsthal y en algunos minerales de otros yacimientos y las extraordinarias propiedades de este cuerpo, han sido la causa de que por todas partes se haya tratado de buscar nuevos minerales radiferos, ya con una mira puramente científica, ya bajo el punto de vista industrial.

El hallazgo del mineral de chalcólita (que como todos los de uranio es más ó menos radiactivo) en la sierra de Guadarrama, efectuado por los Sres. Muñoz del Castillo y Retamal Martín durante el año 1905, tuvo una gran resonancia. A este hallazgo siguió el de una especie cuya radiactividad alcanza cifras superiores a cuanto se había podido observar en minerales españoles, y que por el conjunto de sus caracteres externos se asemeja a la pechblenda, a la itrotantalita, etcétera. Análisis químicos verificados en tan interesante mineral, han permitido al Sr. Muñoz del Castillo, a quien continuamente hemos de estar citando, crear una especie mineralógica nueva con el nombre de Guadarramita. Esta substancia, cuya actividad asciende a unos 2.000 a 2.500 voltios-hora-cien gramos, se distingue por una propiedad muy notable, comprobada en gran número de casos: su poder analgésico. Los casos de desaparición de dolores reumáticos, de neuralgias, jaquecas, etc., debidos a la Guadarramita, recuerdan los ensayos y trabajos efectuados por el doctor Darier acerca del poder analgésico del radio, trabajos que fueron objeto de una nota de dicho doctor a la Academia de Medicina de París, y de los cuales se ocupa con alguna extensión el Boletín de Terapéutica Radiactiva en alguno de sus últimos números.

En San Rafael, donde han sido encontradas estas substancias radiactivas, se da el hecho notable de que en una extensión de terreno considerable, lo mismo la superficie que el subsuelo, poseen actividad radiante, lo cual permite sospechar al ya varias veces citado catedrático si San Rafael, bien acreditado por su salubridad, será una verdadera estación de cura de aire y ello debido a la radiactividad que al ambiente comunica el suelo.

La justa fama que tiene gran número de establecimientos balnearios en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio atribuyese en la actualidad, y con fundamento, a la radiactividad. Hasta hace muy poco creíase debida esta acción a la presencia del nitrógeno, pero los éxitos logrados con las aguas azoadas artificiales, aunque muy estimables, no podían compararse con los obtenidos con las aguas naturales, no obstante la mayor proporción de nitrógeno que en aquellas podía suministrarse. Otros han creído ver la razón de esta diferencia en la acción benéfica que sobre los órganos respiratorios ejerce la altura sin pararse a pensar que curaciones análogas se logran en balnearios como Panticosa, situados a gran altura (1.636 metros sobre el nivel del mar) y en Urberuaga de Ubilla ó Caldas de Ordoño (60 y 75 metros respectivamente). La fuerte actividad de todas estas aguas ha permitido aclarar este punto.

Poseída de todas estas razones la Sociedad Española del Radio y sus aplicaciones ha instalado en la calle de las Infantas, 19, un establecimiento de Aguas Radio-Nitrogenadas para tratamiento de enfermedades del aparato respiratorio y que merced por la curiosidad fuimos a visitar hace pocos días, produciéndonos una satisfacción íntima muy grande el considerar que aquel establecimiento, el primero de esta naturaleza existente en el mundo, es debido a la iniciativa de una sociedad genuinamente española que, tras de un período de grandes lizas y trabajos, por tratarse de asunto tan nuevo como es cuanto con el radio se relaciona, ha logrado grandes éxitos con su tratamiento y conseguido la confianza de gran número de médicos convencidos por la realidad de los hechos.

El establecimiento, montado con todo el lujo compatible con la más exquisita higiene, por la cual se ha procurado velar con el mayor esmero, reúne las necesarias condiciones de amplitud, estando perfectamente acondicionadas las distintas salas de inhalación, pulverización, duchas nasales, el vestíbulo con la fuente para el agua en bebida, el despacho del médico-director, el laboratorio, etc.

El espartiscopio, que tuviera la amabilidad de enseñarnos, en el cual puede observarse la acción de las emisiones (alfa) del radio sobre una pantalla de sulfuro de zinc constituye un espectáculo sumamente interesante, y al ver la movilidad de aquella infinidad de puntitos luminosos y al recordar la propiedad penetrante de las emisiones del radio,

notable de que en una extensión de terreno considerable, lo mismo la superficie que el subsuelo, poseen actividad radiante, lo cual permite sospechar al ya varias veces citado catedrático si San Rafael, bien acreditado por su salubridad, será una verdadera estación de cura de aire y ello debido a la radiactividad que al ambiente comunica el suelo.

La justa fama que tiene gran número de establecimientos balnearios en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio atribuyese en la actualidad, y con fundamento, a la radiactividad. Hasta hace muy poco creíase debida esta acción a la presencia del nitrógeno, pero los éxitos logrados con las aguas azoadas artificiales, aunque muy estimables, no podían compararse con los obtenidos con las aguas naturales, no obstante la mayor proporción de nitrógeno que en aquellas podía suministrarse. Otros han creído ver la razón de esta diferencia en la acción benéfica que sobre los órganos respiratorios ejerce la altura sin pararse a pensar que curaciones análogas se logran en balnearios como Panticosa, situados a gran altura (1.636 metros sobre el nivel del mar) y en Urberuaga de Ubilla ó Caldas de Ordoño (60 y 75 metros respectivamente). La fuerte actividad de todas estas aguas ha permitido aclarar este punto.

Poseída de todas estas razones la Sociedad Española del Radio y sus aplicaciones ha instalado en la calle de las Infantas, 19, un establecimiento de Aguas Radio-Nitrogenadas para tratamiento de enfermedades del aparato respiratorio y que merced por la curiosidad fuimos a visitar hace pocos días, produciéndonos una satisfacción íntima muy grande el considerar que aquel establecimiento, el primero de esta naturaleza existente en el mundo, es debido a la iniciativa de una sociedad genuinamente española que, tras de un período de grandes lizas y trabajos, por tratarse de asunto tan nuevo como es cuanto con el radio se relaciona, ha logrado grandes éxitos con su tratamiento y conseguido la confianza de gran número de médicos convencidos por la realidad de los hechos.

El establecimiento, montado con todo el lujo compatible con la más exquisita higiene, por la cual se ha procurado velar con el mayor esmero, reúne las necesarias condiciones de amplitud, estando perfectamente acondicionadas las distintas salas de inhalación, pulverización, duchas nasales, el vestíbulo con la fuente para el agua en bebida, el despacho del médico-director, el laboratorio, etc.

El espartiscopio, que tuviera la amabilidad de enseñarnos, en el cual puede observarse la acción de las emisiones (alfa) del radio sobre una pantalla de sulfuro de zinc constituye un espectáculo sumamente interesante, y al ver la movilidad de aquella infinidad de puntitos luminosos y al recordar la propiedad penetrante de las emisiones del radio,

concebe aun el más profano que, tomado el radio ó su emanación, ya en forma de agua, en bebida, ya en otra forma cualquiera, ejerza su benéfica acción aun en los órganos más apartados, a los cuales no pueden llegar otros medicamentos desprovistos de esas propiedades.

Sabido es que la radiactividad que tienen los cuerpos, cualesquiera que sean, por su contacto con substancias con actividad propia se pierde en un plazo más ó menos largo, según que el cuerpo activante sea el radio, el torio ó el actinio. Así sucede que las aguas procedentes de manantiales fuertemente activos, a los pocos días de ser embotelladas, pueden considerarse como completamente inactivas, explicándose de este modo el que las aguas tomadas al pie del manantial produzcan un efecto mucho mayor que las mismas aguas después de llevar algún tiempo embotelladas. Comprendiendo la Sociedad Española del Radio la importancia de este hecho, al establecer la venta del Agu San Rafael, notoria por su carácter de digestiva, que hace que sea especialmente recomendable a cuantos padecen del estómago y a los convalecientes, ha tenido el buen acuerdo de indicar en cada botella el día que ha sido llenada, ofreciendo cambiar gratuitamente cualquier botella, cuyo contenido no ha sido alterado, por otra del día.

Antes de salir del establecimiento de Aguas Radio-Nitrogenadas, tuvimos el gusto de saludar al médico-director del mismo, Sr. López Figueredo, de cuyos labios recogimos muy curiosos datos acerca de la acción terapéutica del radio, de los trabajos que actualmente se verifican en París y en otras partes, y de cuya importancia para la medicina no cabe dudar.

Por último y para terminar señalaremos un manantial de gran actividad que durante el verano de 1907, fué estudiado con verdadero amor por el Sr. Muñoz del Castillo: nos referimos a Lérez. En estas aguas señala la posible existencia de una nueva substancia radiactiva para la cual ha propuesto el nombre de Galileo.

CLASES PASIVAS

Se paga a todos el día primero de cada mes

Comisión UNO por ciento

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

Santa Engracia, 3-Madrid

... HORAS DE OCEANOGRÁFICO ...

Relojes de todas clases. Especialidad en extraplanos. G. Oña. La Hora.

FUENCARRAL, 23.

De mi retiro del mando y de la corte en 28 de marzo de 1798

CAPITULO XLVII

Hecha la paz de Basilea, mi intención y mi deseo fué retirarme. La alegría de los pueblos cuyo voto común había sido fué para asentar las paces, otro tanto como lo seguí tres años antes para emprender la guerra, fué para mí un contento acibarado por las ruinas destruidas de unos pocos, cabalmente los que menos habían hecho por la defensa de la patria. Mi piedad no era la paz, sino mi elevación (1) y aquel grado de fortuna con que la bondad de Carlos IV me anticipó sus recompensas. Yo no fui dueño de evitarlas, yo las había querido mucho más despacio; pero el rey en su modo de

(1) Verdad incuestionable. Su gran pecado, el que ha hecho ver con lentos de aumento sus culpas, y con miras de reducción sus bondades fué el elevación repentina, injustificada, lastimosa. Por él no pudo nunca granjearse la estimación popular que muy acabadamente combatió sus ámulos, y a él debió que fuera más honda y más efectiva su caída. No hay poder sin cimientos y el sosten más seguro para gobernar desde las alturas, para ser defendido en ellas contra la rivalidad y el encono, para ser enorgullo de la Historia, es el de la justicia en la exaltación que, al fin y al cabo, siempre conquista el asentimiento de los pueblos, dándole ojos para ver, oídos para oír y en ellos desvaece todo linaje de prejuicios. En eso estubo el daño, el pecado; en que la inmensa mayoría no tuvo entonces ni esos ojos ni esos oídos y, en todo lo referente al Valido, procedió, juzgó y sentenció dejándose llevar del prejuicio, del efecto causado por su elevación imprevista, I. P.

232

MEMORIAS

181

DEL PRINCEPE DE LA PAZ

233

Carlos IV, lejos de ceder a mis ruegos, me enlazó a su familia. Su desgracia fué hacer desesparcer a mis contrarios de apariencia de su gracia, y elevarme a tal altura donde sus tiros

Llama primero en ella, cual su nombre

El sol desahucio a la gloria, herido

Cuanto en pos de esta divina llama

De un conser con planta generosa,

Del común bien el ánimo inflamado,

¡Deben tristes el amigo celiz

De la persecución...

Y el que su honor manilla, en odio infame

Samio, inútil, ignominia, obscuro,

De olvidado solo y de despreciable digno.

¡Con frente erguida, de impudencia armado,

Al no ser de la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

De la virtud que el alma premo

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM.

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros



BENEMÉRITO BRILLANTE

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Exclusiva para
abrillantado y limpieza
de correajes y guarnicio-
nes del Ejército.

es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones
blanco, negro, amarillo y avellana.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436



La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos
con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se pue-
de abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman
un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que pre-
senta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.
Su precio es de 85 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo
certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID

El maravilloso reloj automático

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, direc-
tamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para
Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la
línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz
el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada
mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Génova el 8, Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13, y Cádiz el 15 de cada mes,
para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de
donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pa-
saje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías
de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tam-
bién carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Carta-
gena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo
25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre
y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila
cada cuatro martes, o sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Ju-
lio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas
escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por
transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Aus-
tralia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7,
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde
Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Gáno-
va. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directa-
mente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con re-
torno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas,
Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses
para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que
á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gi-
braltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento
muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por
camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo
servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de
terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y
Obras Públicas, 4 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ti-
tamar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los
exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Direccion General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotes, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia,
recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebren el 15 de Abril y el
15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región

Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

250

MEMORIAS

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

255

252

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

252

Los desastres de otros gobiernos que siguieron distinto rum-
bo de política, bastaron ciertamente para acreditar el acierto
con que el gabinete de Madrid se apartó en tiempo útil de una
lucha que servía solamente para dar unión y fuerza al ene-
migo. Salva ya la patria, salva la opinión del gobierno que
había y presidido, y la paz festejada por mil demostraciones
de los pueblos, ansioso de la paz, pedí al rey por primera vez
me concediese retirarme. Yo no tuve la dicha de lograrlo.
Carlos IV al contrario, queriendo hacermé bien, aumentó
mis envidiosos con nuevas gracias y mercedes sin permitir-
me excusa (1) que en un momento me retirara.

Por el año siguiente renovaron mis enemigos sus intrigas
y asechanzas, unos á sabiendas, y otros sin saberlo, instru-
mentos de la Inglaterra para enredar la España en la deplo-
rable liga itálica. Todo fué movido en contra mía á los prin-
cipios de aquel año, la ternura del parentesco por el rey de
Nápoles, los motivos de religión tan poderosos en España
por la silla romana, no menos poderosos en mi alma. Impe-
rable y firme contra las amenazas que me hacían llegar
traidoramente mis contrarios, yo no cometí el error de acor-
darse á Carlos IV, que violando sin motivo su fe dada, malo-
grase para siempre las ventajas que le daba su amistad he-
cha con la Francia. Su consejo opino del mismo modo. Nues-
tra paz no fué rota, y sirvió para mediar por el padre de los
fieles, y por los príncipes de Nápoles y Parma, mientras mis
enemigos me llamaban partidario de la Francia y enemigo
de la Iglesia. No se pasaron muchos meses, y he allí otra vez
de nuevo empeñado en la guerra. El pontífice romano. Nadie
ignoró en aquel tiempo los desastres y disgustos que el mis-
tro del papa (2), abusando de su confianza y contra sus pia-
dosas intenciones, ofreció á nuestra corte para obligarnos

(1) El rey me hizo entonces la donación (irrevocable)
del Soto de Roma, por su Real cédula de 27 de Septiembre de 1795: an-
tes me había hecho la del Valle de Alcúzar que compró de su mano
para fundar el primer título con que tuvo á bien honrarme.

(2) El cardenal Buzca.

concebir y ver las cosas, confiriéndome el primer puesto del
estado donde quisiera que me hallara respondiese de su corona y
de la patria, estimó necesario horarme y levantarme de la
manera que lo hizo. En mi mano no estubo más que traba-
jar por merecer aquellos bienes que debí á su bondad, ser
igual con todos en igualdad de circunstancias, y evitar la
envidia que podía ser justa, ocupando, realizando y dando
parte en los favores y atenciones del monarca á cuantos des-
collaban por sus talentos y servicios. De esta conducta ma-
daron lo constantemente los archivos del gobierno y las Ga-
celas de mi tiempo: nunca jamás fueron recibidos tantos me-
cimientos en derredor del trono. Yo no distinguí en este pun-
to de afectos ó no afectos con respecto á mi persona, bastó-
me siempre que lo fuesen á la patria y pudiesen serle útiles.
Esto fué público y notorio: no necesario citar nombres. Con
estas multitudes conocidas era imposible más que nunca com-
ponerse en aquel tiempo sin peligro de la patria, y en estas
multitudes consistió entonces, y de ellas se llenó más adelante
y completamente el partido furibundo que yo tuve en contra mía.
Novedades las he llamado, que lo eran en efecto para servir
la monarquía, mas para dañarla, mas para perturbarla,
no lo fueron. Los tiempos que vinieron y sufrí después la
España, han mostrado bien lo que eran bajo estos dos san-
tidos.

Tales hombres habrían querido, por verne derribado,
que la España hubiese sido menos afortunada en su lucha
con la Francia, que las fatigas enemigas hubiesen pene-
trado más adentro y que la paz hubiese sido ignominiosa.
No ofreciendo aquella paz sino un suceso que honraba gra-
vemente la previsión y la política, no dire solo mí, sino tanto
ó más del consejo de estado todo entero, con quien, yo gober-
naba, pero ignorando mis contrarios esta común acuerdo de
los servidores del monarca que que la paz fué hecha, la ca-
lumnian, la infaman y la llaman traición mía. Mi do-
lor y mi ofensa no estallaron persiguiendo á estos malvados:
este modo de defenderse no estubo nunca en mi carácter.

matrimonio, que entre impotencia y comunicar al consejo
el decreto relativo á ella, no medí ningún tiempo. Yo he ob-
edecido en este asunto con igual lealtad y sumisión que en los
demás actos de mi vida (1). No logré empero por tal medio el
fin que se propuso de acallar mis enemigos y envidiosos. El
tiempo ha hecho justicia de la infame calumnia que me ve-
ron propalando que yo rompí otros vínculos sagrados por ce-
lebrar estas bodas. Demás de esta impudencia y otras muchas
semejantes, propias para ser creídas mientras más absurdas
y más graves, que no hicieron, que no intentaron por tíva
para perdennar su posterior recurso fué inspirar temor á Car-
los IV del poder y la altura en que me había constituido.
Hablar á un rey del peligro que podía venirle de un va-
lambioso, es un mallo casi cierto de perder á éste. En-
tonces, cuando los mismos que poco antes me suponían o al-
len el reino, no hablaban de otra cosa que del aura por el
que yo gozaba, de los amigos que contaba en todas las cla-
ses, de las personas elevadas en todas las carreras que me
rodeaban, y me asistían con su influencia, de los grandes que
me hacían la corte, de los hombres de letras que llamaba á mi
casa, de los aplausos y los vivas que me daban las pios-
del afecto que me mostraban los cuerpos del ejército, del po-
der y ascendiente que tenía sobre las tropas de casa real,
de mi protección á las ciencias y á los estudios nuevos, de
mis largos proyectos de mejoras y reformas, mis ideas
en fin que las pintaban como novedades peligrosas al sis-
tema

no alcanzasen (1). Este enlace fué obra de su voluntad abso-
luta, no de otro modo que lo había sido mi entrada al minis-
terio. Carlos IV ordenó de tal modo la celebración de este

Impiedad, impiedad, con grito horrible.

¡O leve voz! ¡o pérdida calumnia!

¡Qué es esto, santo Dios! ¡jamás ni un paso

Podrá darse hacia el bien sin que en delito

Lo convierta el veneno de esa vivora!

¡Sé la luz y la virtud opuesta!

El que trabaja y se desvela y ansia

El que recto en sus obras, diligente

En sus paces será etc. etc.

(1) El rey tenía además en su corazón el deseo de conceder á los
hijos del infante don Luis su tío, todos los favores compatibles con la
situación en que la política de Carlos III había constituido á aquella
familia, pero sin apartarse de sus miras cuanto á la exclusión de todo
derecho á la sucesión del trono en los individuos de aquella rama des-
gajada. Don Luis de Borbón, hijo único varón que quedaba de aquel
infante, estaba ya provisto en la carrera de la Iglesia. Para las dos hi-
jas no había otra suerte de acomodo que el velo religioso, ó su matri-
monio con personas inferiores á las familias Reales. Celebrado el matri-
monio con la señora doña María Teresa de Vallabriga, Carlos IV autorizá-
se á don Luis como á sus dos hermanas para llevar el apellido y
las armas de su padre, declarándose igualmente la calidad de grande
de España de primera clase, transmissible á su descendencia. Yo alcancé
también del rey que las cenizas del infante don Luis, depositadas sin
los honores competentes á su augusta dignidad á San Francisco en
Arenas, fuesen trasladadas al Panteón del Escorial. A la hija menor
y hermanita política doña María Luisa, que carecía de toda herencia
de hereditario, le otorgue una renta anual de diez mil pesos fuertes.
He aquí la copia de la carta original (que aun conservo por un acaso)
de su hermano el cardenal arzobispo en que me da la gracia. «Madrid
y Octubre 4 de 1802.—Mi amadísimo hermano, ninguno más ator-
mentado que nosotros porque experimentamos de lleno tu amor y
beneficencia. Lúisita, que era la única que no tenía medios de que
sustentarse con el decoro correspondiente, se halla ya con una pensión
suficiente para ello. Tú se la has conseguido, querido hermano, á tí
sola debes: nosotros somos los que percibimos el fruto de tus desvelos y
fatigas. Recibe pues mi corazón agradecido, y vive certísimo de que
será eterno el amor y gratitud que yo te conservo, y de que sin inter-
misión rogará á Dios por tu vida y salud, tu amadísimo hermano
«Luis. Querido hermano príncipe de la Paz»